



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE: MAYERBY BUENO ACOSTA  
DEMANDADO: JOSÉ MIGUEL VANEGAS  
RADICACION: 2013-00256

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 10 de diciembre de 2.019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2.019)

En atención a la solicitud realizada por el apoderado judicial del demandado en memorial obrante a folio 100, por Secretaría rehágase el oficio No. 2328, corrigiendo la fecha del mismo y dirigiéndolo al Pagador de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares – CREMIL, comunicando lo dispuesto en los numerales cuarto y quinto del resuelve de la providencia del 23 de septiembre de 2019. Se previene a la parte actora para que realice el diligenciamiento del oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE

  
**OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA**  
Jueza

NB

 <b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>92</u> del <u>16 DIC 2019</u>
<b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria